

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC- 45 -2020
CCC-TSS-2020-5516

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día dieciséis (16) de octubre del año dos mil veinte (2020), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, Ing. Henry Sahdalá Dumit, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, el Lic. José Israel Del Orbe Antonio, Director de Finanzas, la Dra. Margarita Félix Félix, en representación de la Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; el Dr. Juan Francisco Vidal Manzanillo, Director Jurídico, la Lic. Jenniffer Gómez Linares, Responsable de Acceso a la Información, Arlin Yajaira Mercedes Villa, Abogada II, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la Lic. Marina Inés Fiallo Cabral, Directora Administrativa, el Ing. Hector Emilio Mota Portes, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, y Jazmin Uceta Pérez, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

1. Conocimiento Enmienda aclaratoria Proceso TSS-CCC-CP-2020-0012.
2. Conocimiento de proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0014, para Adquisición Servicio de Seguridad Cloudflare y Dameware.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al primer punto de la Agenda, en el cual fue presentada la Enmienda aclaratoria Proceso TSS-CCC-CP-2020-0012, el cual dice lo siguiente:

El comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social emite la siguiente enmienda a los pliegos de condiciones del proceso TSS-CCC-CP-2020-0012 para la renovación mantenimiento eléctrico y reparaciones menores.

Se modifica la distribución de los montos estimados en la solicitud de compra: Renovación por 12 meses contrato mantenimiento instalaciones eléctricas y data para oficinas TSS Santo Domingo y el interior, que en lo adelante quedan establecidos como sigue:

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72102201	2.2.7.1.06	Servicio mantenimiento eléctrico y reparaciones menores, incluye todos los servicios requeridos en los Términos de Presentación de Propuestas – Oficinas TSS en Distrito Nacional (Plaza Naco y	Unidad	12.00	70,800.00	849,600.00

			Torre de la Seguridad Social				
2	72102201	2.2.7.1.06	Servicio mantenimiento eléctrico y reparaciones menores, incluye todos los servicios requeridos en los Términos de Presentación de Propuestas – Oficina TSS en Santiago	Unidad	12.00	15,733.33	188,800.00
3	72102201	2.2.7.1.06	Servicio mantenimiento eléctrico y reparaciones menores, incluye todos los servicios requeridos en los Términos de Presentación de Propuestas – Oficina TSS en Puerto Plata	Unidad	12.00	15,733.33	188,800.00
4	72102201	2.2.7.1.06	Servicio mantenimiento eléctrico y reparaciones menores, incluye todos los servicios requeridos en los Términos de Presentación de Propuestas – Oficina TSS en Bávaro	Unidad	12.00	15,733.33	188,800.00
Total:							1,416,000.00

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **Resolución 1:** Se aprueba la enmienda aclaratoria del Proceso TSS-CCC-CP-2020-0012.
- **Resolución 2:** Se ordena a la Dirección Administrativa la publicación correspondiente.

El presidente pidió dar lectura al segundo punto de la Agenda, en el cual se presentó las especificaciones Técnicas del proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0013, para Adquisición Servicio de Seguridad Cloudflare y Dameware, para uso de la Tesorería de la Seguridad Social.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **RESOLUCIÓN No. 3:** Se aprueban las Especificaciones Técnicas del proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0014, para Adquisición Servicio de Seguridad Cloudflare y Dameware, presentada por la Dirección Administrativa.
- **RESOLUCIÓN No. 4:** Aprobar el Proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0014, para Adquisición Servicio de Seguridad Cloudflare y Dameware, para uso de la Tesorería de la Seguridad Social.
- **RESOLUCIÓN No. 5:** Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.
- **RESOLUCIÓN No. 6:** Se designa la Comisión evaluadora del Proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0014, para Adquisición Servicio de Seguridad Cloudflare y Dameware, para que esté conformada por los señores: Elizabeth Núñez, Nermis Andujar, Ramona Espinal, Osoris Bacilio, Cesar Duran y Manuel Bisono, o quien le represente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el Presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.




Henry Sahdalá Dumit

Tesorero de la Seguridad Social
Presidente



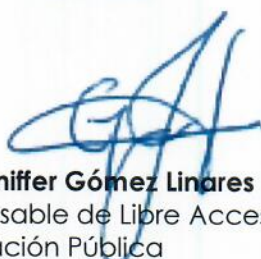
Jose Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas
Miembro



Juan Francisco Vidal Manzanillo
Director Jurídico
Miembro



Margarita Félix Félix
En representación de
Laura P. Hernández Cabrera
Directora de Planificación y
Desarrollo
Miembro



Jenniffer Gómez Linares
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública
Miembro